

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, las presentes diligencias con escrito allegado por parte de Colpensiones. de la ciudad. Sírvasse proveer. **Tuluá.- 15 de diciembre de 2020.**


ALEXANDER CORTÉS BUSTAMANTE
Secretario

República de Colombia



**Departamento del Valle del Cauca
Juzgado Tercero Civil Municipal
Tuluá Valle del Cauca**

**AUTO INTERLOCUTORIO No. 2034
RADICACIÓN No. 76-834-40-03-003-2013-00175-00
PROCESO EJECUTIVO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Tuluá, quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020)**

Teniendo en cuenta el escrito procedente de COLPENSIONES de la ciudad de Bogotá D.C., por medio del cual informa sobre la aplicación de la novedad sobre el porcentaje a descontar en la mesada pensional de la señora JOSEFINA NIETO CORREA, el cual aumentó a un 35%, razón por la cual se deja en conocimiento de las partes para los fines que estime pertinentes.

En consecuencia, el **JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE TULUÁ,**

RESUELVE:

ÚNICO.- DEJAR en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes, el escrito procedente de COLPENSIONES de la ciudad de Bogotá D.C..

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


CRISTIAN SANTAMARÍA CLAVIJO



Firmado Por:

OSCAR

PALACIO DE JUSTICIA LISANDRO MARTÍNEZ ZÚÑIGA

Email: j03cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consulta de estado: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-municipal-de-tulua/85>

Calle 26 No. 27-00, Teléfono 2339616

Tuluá, Valle del Cauca

CRISTIAN SANTAMARIA CLAVIJO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL TULUA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1695e1442f113f6022cee44063d857bbd0484f61361ebc3bf5b14311623a1ca3**

Documento generado en 15/12/2020 02:57:44 p.m.